

Nuevo etiquetado frontal: Nutri-Score

También conocido como etiquetado frontal, ya que ira colocado en la parte delantera de los envases, y servirá de referencia de la calidad nutricional de alimentos y bebidas, siguiendo las recomendaciones de sociedades científicas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Unión Europea.

La misma es una herramienta creada por el Ministerio de Sanidad con el objetivo de traducir y simplificar el jeroglífico que supone etiquetado de los alimentos.

En un documento emitido en junio del 2020, por La Agencia Española Seguridad alimentaria y Nutrición, por la sección de Seguridad Alimentaria. Se hizo la siguiente mención "El titular del Ministerio de Consumo del que depende orgánicamente la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha anunciado que el sistema de etiquetado frontal nutricional Nutriscore entrará en vigor el primer cuatrimestre de 2021".

Coloquialmente se conoce con el nombre de semáforo, ya que identifica a los alimentos en 5 colores que evolucionan progresivamente desde el más saludable (verde oscuro) al menos saludable (rojo).



Importante: para utilizarlo correctamente, es necesario utilizar la puntuación para comparar entre alimentos de un mismo grupo. No es correcto comparar la valoración de los quesos, con la de los cereales.

Cabe destacar, que algunos industriales podrían decidir no incorporar el Nutri-Score en sus productos, siempre que estos sean monoingredientes, ejemplo: el aceite de oliva.

También hay otros productos que no están contemplados, los cuales pueden consultarse en el siguiente link:

http://www.nutricio.urv.cat/media/upload/domain_1498/imatges/lilibres/nutriescore2020_Juliol.pdf

Ejemplos:



Aclaración: debido a la reciente incorporación de estos conceptos, los mismos pueden sufrir constante modificaciones, por lo que se recomienda consultar las fuentes mencionadas.

Fuentes consultadas:

http://www.nutricio.urv.cat/media/upload/domain_1498/imatges/llobres/nutriescore2020_Juliol.pdf

https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/noticias_y_actualizaciones/noticias/2020/Implantacion_nutriscore.htm